

SECCION POLITICA.

LA INCOGNITA DESPEJADA.

Con verdadero asombro, de nuestra parte, hemos visto en las columnas de *La Política* una pretendida contestacion al artículo que con el epigrafe *Apostasias* publicamos ayer en la segunda página de *LA MAÑANA*.

La prensa ministerial, completamente divorciada de la elevada mision que impone la defensa digna y mesurada de la política del gobierno, y parodiando el demagógico estilo en otras épocas empleado por periódicos disolventes, se complace de algun tiempo á esta parte en zaherir al partido en cuyas filas tenemos la honra de militar, agotando los más inconcebibles adjetivos del diccionario de la lengua.

Para cantar incondicionalmente las supuestas excelencias del gobierno que rige los destinos de nuestra desventurada patria y erigir un pedestal al Sr. Cánovas del Castillo, no han vacilado los órganos oficiosos de la política ministerial en desbordarse para arrollar á su paso todo lo que á sus miras se opone, sin el sagrado respeto que infunde siempre un partido que de una manera compacta, resuelta, digna, enérgica y decidida, levanta á las veleidades de gran parte de sus adversarios políticos con su limpia historia y la constante defensa de los mismos principios. Por fortuna, el impetuoso torrente de las huestes ministeriales se ha estrellado mil veces ante los poderosos obstáculos que, cual salvadoras vallas, les opone el partido constitucional.

Amantes en extremo á debatir con nuestros enemigos políticos los altos problemas de la patria, sin olvidarnos jamás de los deberes que la cortesía impone, bajamos todos los días al palenque de la discusion á romper lanzas en buena lid con los que sostienen distintas ideas bajo diverso punto de vista; que para nosotros, respetables son todas las opiniones y legítimas las aspiraciones que de buena fe y con acrisolada consecuencia se mantengan; pero no podemos ni debemos consentir por un momento siquiera, que periódicos que han prodigado incienso á todos los dioses de la mitología dirijan forjados é inmerecidos cargos á nuestra agrupacion, señalándonos un día y otro día con conceptos tan descorteses como los que se desprenden de las siguientes palabras, *rebajamiento, decaimiento moral, miras bastardas* y otras muchas que solo sirven para manchar papel y empuñar al que las prodiga. Con ese malhadado sistema que tan mal cuadra á órganos de un partido de gobierno, vienen reproduciéndose constantemente en las columnas de cierta parte de la prensa periódica ministerial hipótesis absurdas con poca elevacion de lenguaje y menos elevacion de miras, asegurando, en diferentes tonos, que el partido constitucional no sigue otra política que la que le aconseja su ambicion para conseguir el poder, sacrificándolo todo á raquílicas aspiraciones y sin preocuparse un momento del país.

Tales conceptos y tales palabras, lanzadas imprudentemente á los vientos de la publicidad, merecian un correctivo. Con este objeto publicamos el artículo titulado *Apostasias*. Y á pesar del indiscutible derecho que, despues de tan destemplados conceptos y tantas ligerezas cometidas, teniamos á descubrir ciertos velos y á despejar ciertas incógnitas, no salimos de la órbita que nos trazamos, concretándonos á fotografiar, sin aludir á nadie, el cuadro real de las apostasias en que han incurrido algunos periódicos hoy ministeriales, que han acampado en las tiendas de situaciones diversas.

Nuestro colega *La Política* nos ha sorprendido con un extenso artículo de contestacion titulado *¿Quiénes son los apostatas?* y claro está que tan extraño proceder supone visiblemente que se ha considerado objeto de nuestras alusiones. Sentimos que el colega, con tanta ligereza como escasa fortuna, haya salido al estadio para intentar en vano que ciertos acontecimientos recientes, públicos y notorios desaparezcan de la memoria humana, acusando, sin fundamento alguno, al partido constitucional de apostasias ó retractaciones.

Cuenta *LA MAÑANA* poca existencia de vida política, pero nuestro periódico, como los diversos órganos del partido constitucional que se publican en esta corte y en provincias, han venido constantemente defendiendo á la agrupacion de que forman parte en todo tiempo y en todas las circunstancias, por difíciles y peligrosas que hayan sido: suerte comun, próspera ó adversa. El partido constitucional ha sostenido su bandera pura é inmaculada en las y largas vicisitudes de la política, y, salvas escasas excepciones, sus hombres todos, contra los maquiavélicos y disolventes esfuerzos de otros bandos, unidos y compactos se han presentado cual impenetrable falange macedónica desde las regiones del poder y desde los hancos de la oposicion. Una division necesaria bajo el doble punto de las doctrinas relativamente conservadora liberal y liberal más progre-

siva, y precisa para el juego regular y armónico del sistema representativo, hubo de dibujarse en el campo político de la patria en los pasados tiempos de una monarquía. No se separaron los constitucionales de los radicales por las poltronas de los ministerios, ni tal promesa hizo entonces la corona, como inexactamente y con pleno desconocimiento de la historia contemporánea afirma el colega, puesto que nadie ignora los pasos que generosamente dió el Sr. Sagasta para que sus adversarios se encargaran de regir los destinos de la patria. El colega sienta premisas caprichosamente, faltando á la exactitud de hechos que son de todos conocidos. De una forma interina debida á un golpe de Estado pretende ociosamente *La Política* deducir, con la lamentable ligereza de siempre, una apostasia por parte de la agrupacion constitucional. Sabe perfectamente nuestro colega, convicto y confeso de haber defendido á los gobiernos que durante la interinidad republicana empuñaron las riendas del Estado, que en aquellos momentos en que la patria se encontraba por desgracia perturbada, solo se trataba, segun públicas declaraciones oficiales, de devolver la tranquilidad al país y sujetar más tarde sus destinos al supremo arbitraje de la nacion. Es preciso discurrir como el colega discurre para suponer apostasias en donde solo existen pruebas repetidas de patriotismo y de consecuencia. Partidaria la agrupacion constitucional de la monarquía, guardaba el sagrado depósito de sus creencias y de las libertades del país para deponerlas al pié de unas Cortes soberanas.

Nada, ni una palabra siquiera proferirán nuestros lábios, ni brotará de nuestra pluma para contestar á las antipatrióticas acusaciones que el colega nos dirige, recordándonos el reinado de doña Isabel II y la restauracion de la monarquía, en la persona del joven príncipe que hoy ocupa el trono de España. Vulgares é impertinentes á la cuestion consideramos los puérriles conceptos que el colega nos dedica, y prescindimos de ellos para dar á *La Política*, desde la desgracia ó desde la oposicion, el alto ejemplo de consideracion á elevadas instituciones y de respeto al primer magistrado de la nacion.

De todos modos, el colega se ha declarado incurso en cierto género de veleidades y mudanzas. No se traducen las apostasias por los movimientos que un partido en masa efectúa arrastrado patrióticamente por las transacciones que, sin mermar los principios á cuya defensa siempre se ha consagrado, tan necesarias son á las contingencias de una política práctica, liberal y conservadora. Las apostasias se señalan por los movimientos de ciertas individualidades ó de reducidas colectividades que, lejos de seguir el disciplinado curso de organizadas agrupaciones, prodigan hoy incienso al sol de hoy para saludar mañana al nuevo sol. A estas veleidosas personalidades ó á los oficiosos órganos que, en aras del más provechoso patriotismo, se manifiestan solo y exclusivamente á la sombra del poder, púdense y débense aplicar las siguientes frases de Tácito: *Omnia pro dominatione serviliter.*

A «LA EPOCA.»

No basta ya á la situacion actual que la prensa periódica se halle sujeta á un opresor decreto elevado á ley, que contraria la libertad de emision del pensamiento reconocida en un precepto constitucional; no es suficiente cerrarla las puertas de los círculos políticos, para que se vea privada de las inspiraciones que en ellos recibia, y no pueda seguir el desenvolvimiento de los sucesos que con la política se relacionan; no basta la poca consideracion de que el periodismo es objeto y el desprestigio de que se pretende rodearle; era necesario más, era indispensable dirigir severa advertencia á la prensa independiente, presentarla haciendo la causa del filibusterismo, y cohibir de tal manera su libertad de accion en todo aquello que á los intereses de nuestras provincias de Ultramar afecta; y de esa triste mision se encargó *La Epoca* en un suelto que ayer citamos, y que cada vez que le leemos es para nosotros de más grave significacion.

Quiere decir, que lo poco que á la prensa consiente la ley de imprenta, se pretende hacerlo ineficaz con tales procedimientos, nada fran cos por cierto, y no propios de una situacion política que tenga siquiera el valor de sus propios actos. ¡Adelante!

LA MAÑANA tiene plena conciencia de su patriótico proceder; sabe hasta donde puede llegar en el ejercicio de su mermado derecho, y no consentirá le sea cohibido por otros medios que los comprendidos en la ley. Si se pretende que su silencio sea absoluto; si se quiere que la prensa no sea eco fiel de la opinion, y que en cuestiones no políticas y puramente patrióticas deje solo expedita la accion oficial, dígame de una vez, pero en términos legales; establézcase esa prohibicion por el gobierno, y entonces enmudeceríamos respetando la legalidad; pero mientras así no suceda seguiremos, como hasta aquí, presen-

do un verdadero servicio á nuestra patria al ocuparnos de aquellas cuestiones con la prudencia y mesura que lo venimos haciendo.

¡Buena manera de entender el patriotismo la de *La Epoca*! Olvidémonos de nuestros hermanos de Ultramar; no sean para la prensa periódica lo mismo que los de las demás provincias de España; no nos ocupemos de su situacion, de sus necesidades; no pidamos al gobierno las medidas salvadoras que reclaman; no ilustremos las cuestiones que les interesan; en una palabra, no digamos nada sobre nuestras Antillas, porque por una fatal inadvertencia pueden coincidir con las arteras intenciones de los filibusteros. No insistamos sobre las cuestiones de Puerto-Rico, porque no sabemos discernir entre lo justo y lo capcioso; porque no separamos convenientemente las pretensiones de los españoles amantes de la patria, y las celadas ruines de los filibusteros, que cifran todo su empeño en desprestigiarla.

Y ¿dónde están esos periódicos que coinciden con las arteras intenciones de los filibusteros? ¿Dónde están los que no separan lo justo de lo capcioso; lo que pretenden los buenos españoles, de las ruines celadas de los filibusteros? Señálelos con franqueza *La Epoca*, que á ello está obligado nuestro colega, pues no es permitido lanzar acusaciones tan tremendas envueltas en generalidades y reticencias. Nosotros no conocemos ninguno, y por lo que hace á *LA MAÑANA*, desafía á toda la prensa á que se la señale alguno de sus artículos ó sueltos que pueda ser confundido con las ruines celadas de los separatistas.

Nos hemos identificado, sí, con los españoles de Puerto-Rico y Cuba, haciéndolos comprender que la prensa peninsular mira por sus intereses como por los de las demás provincias; hemos expuesto sin exagerarla, y aun ocultando parte de la verdad, la situacion de la pequeña antilla; hemos pedido proteccion para aquella agricultura y medidas puramente administrativas; hemos excitado el celo del gobierno para que esas medidas no se retrasen, y uno y otro día procuramos unir las aspiraciones é intereses de los españoles de ambos lados de los mares. ¿Es esto hacer inconscientemente la causa del filibusterismo? No; por el contrario, es el mejor medio para combatirla. Ahora, si nuestras excitaciones son desoídas, si no se sigue el patriótico camino que indicamos, si á nuestro interés se opone una frialdad y apatía incomprensible, no seremos nosotros responsables de sus consecuencias, no será la Nacion sobre la que recaiga el natural desprestigio, sino sobre aquellos que solo ven en la reserva, el misterio y la omnipotencia oficial, el desideratum de la política ultramarina.

No hemos olvidado los antecedentes á que se refiere *La Epoca*, y por eso no suscitamos cuestion alguna sobre reformas, intencionada palabra que á derechos políticos solo se refiere en América, y que puede traer triste recuerdo al señor Cánovas del Castillo; no hemos dicho todo lo que sabemos sobre algunas de las cuestiones puerto-riqueñas, inspirados por patriótica prudencia: hemos silenciado por la misma causa varias noticias que de las Antillas y de Filipinas se nos comunican, y siempre tenemos á la vista el artero proceder del filibusterismo y los medios más adecuados para atacarle.

Unas palabras para concluir: *La Epoca* podrá igualarnos, pero no superarnos en patriotismo; en cambio pudiéramos creernos con más conocimiento que nuestro colega sobre la especial manera de ser de nuestras provincias de Ultramar, donde hemos tenido la suerte de prestar modestos, pero entusiastas servicios á la patria.

El Sr. Calderon Collantes no ha querido dejar el ministerio de Estado hasta no ultimar el tratado de extradicion criminal con los Estados-Unidos, y allanado el camino para entablar negociaciones con el gobierno inglés respecto al mismo asunto.

Así lo dice *La Epoca*, y nosotros, que no tenemos un espíritu ruin de oposicion, celebramos estos tratados, que tienden á dar mayor ensanche á la aplicacion de las leyes y á que los criminales no ofrezcan ese repugnante espectáculo de reirse de ellas, á las puertas de la patria misma, como sucede en Gibraltar, como sucede en los Estados por cuya proximidad á la isla de Cuba han venido sirviendo de refugio á los trasgresores de la ley en nuestro territorio.

Lo mismo el tratado de extradicion hecho con el gobierno de Washington, que el que de igual naturaleza se propone el ministerio establecer con el de Inglaterra, realizarán una necesidad vivamente sentida por la sociedad española de todos nuestros dominios.

Felicitémonos, pues, de una resolucion por lo cual tanto gana la moralidad pública, viendo que se pone término á un repugnante espectáculo de impunidad que hasta aquí ocasionaba la falta del tratado que últimó el Sr. Calderon Collantes.

Seguros estamos de que en Cuba y Puerto-Rico producirá esta noticia saludable influencia y que habrá de merecer el aplauso de todas las personas honradas.

A raíz de la larga crisis á que ha dado lugar la salida del Sr. Ayala del ministerio de Ultramar, apenas serenadas las aguas de la situacion volve á rizarse y á posarse sobre ellas la cenicienta nube mensajera, si no de la tempestad, del malestar y de la incertidumbre.

El ministro de Hacienda, el Sr. García Barzanallana, no puede sobrelevar el peso de las venturas creadas por la poderosa iniciativa gubernamental del señor Cánovas del Castillo, é insiste, segun los rumores que circulaban ayer en todos los corrillos políticos, en retirarse del departamento ministerial de que se halla encargado.

La Paz, periódico de la noche, refiere así en su segunda edicion lo que ha llegado á sus oídos, lo mismo que á los de todos los que se ocupan de política:

«Esta tarde se han acentuado los rumores de retirada del ministerio de Hacienda del Sr. Barzanallana, de los cuales nos hacemos eco en otro lugar de este número, dándose por causa de su decision manifestaciones más ó menos explícitas hechas á sus compañeros de gabinete sobre la imposibilidad en que se encuentra de acudir á las múltiples y perentorias atenciones que pesan sobre el Tesoro, en virtud de los créditos establecidos en el presupuesto de gastos, y de los creados despues por leyes especiales, con los escasísimos medios y recursos que le proporciona el vigente presupuesto de ingresos.»

No deja de llamarnos la atencion que coincide con la actitud del señor ministro de Hacienda la correspondencia que insertó *La Epoca* en sus columnas, tomándola de *Las Provincias*. ¿Significará esto que esa carta era como el heraldo de lo que va á suceder?

Las apariencias, por lo ménos, parecen indicarlo así.

Por supuesto, la prensa ministerial cumple los deberes de su profesion y habla de un rumor absurdo, hijo de la incansable inventiva de las oposiciones.

¡Es natural! Y tambien que se realice lo que las oposiciones indican.

En las Provincias Vascongadas varios montes han sido pasto del fuego.

En la isla de Cuba sigue el fuego con los insurrectos.

El Circo ha sido devorado por el fuego.

En el salon de conferencias piden fuego los diputados.

El *Moctezuma* ha sido destruido por el fuego y el *Jorge Juan* ha regresado á Cienfuegos.

Está visto. La situacion actual es un infierno.

El Imparcial publica en su hoja de *Los Lunes* una revista, en la cual hemos leído las siguientes líneas, que vamos á reproducir. Hélas aquí:

«Los franceses tienen pasion por la corbata blanca. Los españoles son aficionados á la corbata negra. Es efecto del horror tradicional que tenemos á todo lo que es limpio.»

Aparte de los que hacen vida diaria de sociedad, obligarle á un español á ponerse una corbata blanca es una verdadera crueldad. Si al fin se la pone, se mira al espejo; se vé tan fresco, tan resplandeciente, tan magnífico, que se avergüenza de su propio esplendor; se la quita, y renuncia á la comida, al té ó al baile; tal vez pierde un empleo, acaso un amigo.

Esto es lógico: conservamos lo mismo las distancias sociales que las intelectuales. Europa está en el frac y la corbata blanca; España no ha pasado aún de la levita y la corbata negra.»

Como se vé, *El Imparcial*, lo que le pasa en la política le sucede en todas las demas esferas de la vida, y ese deseo de parecer profundo y original que le lleva con frecuencia á la invencion y á penetrar en los espacios de la fantasia con la seguridad del que recorre el camino de lo cierto, le conduce á calificarse á sí mismo de *súcio*, no más que para tener el gusto de arrojar tan pulcra palabra sobre todos los habitantes de España.

Pero el *lunático* que suscribe la revista de la que tomamos las líneas que dejamos trascritas, ha querido sin duda subsanar el horror tradicional que tenemos á todo lo que es limpio, y solo encuentra la pureza que busca en el cerebro de la España. Indudablemente eso y no otra cosa quiere decir aquello de: *Conservamos lo mismo las distancias sociales que las intelectuales.*

«No es verdad que es ingeniosa la manera de aplicar aquí la ley de las compensaciones, llamándonos *súcios* pero en cambio ignorantes?»

Cuando hay en España periódicos y periodistas que se atreven á decir semejantes cosas de su patria, bien fácil es disculpar los dislates y las calumnias lanzadas por los escritores extranjeros contra nuestra nacion.

Y todo, ¿por qué? Con el frívolo pretexto de una corbata blanca, que ha pasado á ser ya hasta del uso diario de los camareros de café y de los que sirven en los *restaurants* de la corte.

¡Inmarcescible gloria ha conseguido *El Imparcial*! La patria, de hoy más, debe estarle agradecida.

Parece que los Sres. Bugalla, Fabié y otros diputados de la mayoría no ocultaban ayer el descontento con que ven al gobierno lanzarse por ciertos caminos. Los nublados avanzan.

Las correspondencias publicadas en el *Diario de Barcelona*, debidas á la pluma de un personaje ministerial, vienen de algun tiempo á esta parte descargando tiros sobre el señor ministro de la Gobernacion.

Armonías de la conciliacion.

Decíase ayer, ignoramos con qué fundamento, que el reemplazo que sufre el Sr. Santa Cruz puede dar sus resultados.

No lo creemos.

Nos complace que *El Diario Español* copie nuestro suelto sobre desamortizacion y que pida se cumplan las leyes, pues precisamente es lo que deseamos á todas horas.

Podemos decirle á *El Tiempo* que el señor obispo que ha reclamado es el de la diócesis de Lérida, el cual devolvió los inventarios sin más alteracion que la que se refiere á la excepcion de una finca que no se ha vendido y que disfruta dicho prelado.

En la direccion de Propiedades existen sin aprobarse varios testimonios de subastas correspondientes á la diócesis de Vich, y cuyas fincas radican en la provincia de Lérida, porque el susodicho prelado no ha hecho la permutacion correspondiente, de cuya negligencia se ha dado conocimiento á la direccion general más de una vez.

Respecto á censos, una gran cantidad se han redimido sin constar en inventarios, y es preciso saber de una vez si la ley de 15 de Junio de 1866 que perdona las pensiones de los censos desconocidos pueden ó no redimirse. La administracion económica debe tener todos los datos y documentos necesarios para poder dictar disposiciones, sin necesidad de pedir á la comision que le proponga cuantas medidas crea conducentes á la cuestion de que se trata.

La Epoca se conoce que está mejor enterada que *El Tiempo*, y solo deseamos que la promesa que hace de que en su día serán resueltos por la direccion del ramo con arreglo á las leyes los expedientes incoados, sea pronto un hecho tangible para los verdaderos intereses del Estado.

Hace bien *El Tiempo* en reconocer que nuestras censuras no son sistemáticas y muchas veces—creámoslo el colega ministerial—hasta las estampamos con dolor, porque en ciertas cuestiones, sobre todo en las que se refieren á la idea de la patria, quisieramos tener á mano solo plácemes y elogios para tributarlos á los que en una ú otra esfera alcanzan ó realizan algo, glorioso ó de provecho para la patria.

De la primera noticia comunicada acerca de lo conseguido por el *Jorge Juan*, parecia deducirse que

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

LA PRODUCCION NACIONAL. CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFA.

De amena é instructiva lectura, cuyas páginas están ilustradas con magníficos grabados, destinado á enaltecer el trabajo humano; á fomentar todos los ramos de la produccion y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses nacionales.

Se suscribe en la administracion, Caños, 4, principal derecha, y en las principales librerías de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid: un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44. En provincias: un mes, 12 rs.; tres, 30; seis, 50.

En el extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Manila, en oro: tres meses, 40; seis, 70. En las Américas (no comprendidas en el tratado postal) en oro: tres meses, 60; seis, 100 rs.

Se admiten anuncios á precios convencionales; á los suscritores por seis meses se les hace una rebaja de 25 por 100.

Se remite un número gratis al que lo pida.

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

Comentario piadoso á la imitacion de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Pontejos, 8, donde se hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que se tomen.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.

Precioso volumen en 12. de 470 págs., im preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.)

Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

DE BALLESTERO HERMANOS.

Motor de agua.—Brihuega.

Varios precios: de cinco reales en adelante. Clases varias con canela y sin ella.

DEPOSITOS

EN MADRID Y PROVINCIAS.

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.º, y se halla de venta en la administracion de *El Imparcial*, Matute, 5; librería de Gujarró, Preciados, 5; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacén de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta córte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposicion de abanicos, paraguas y sombrillas. Tambien se seguirán construyendo faroles para clones y luminerosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y rdenes.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

MARIANO BARAHONA.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4. (Próximo á la Puerta del Sol.)

Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

Despacho central: Espoz y mina, 16, Madrid.

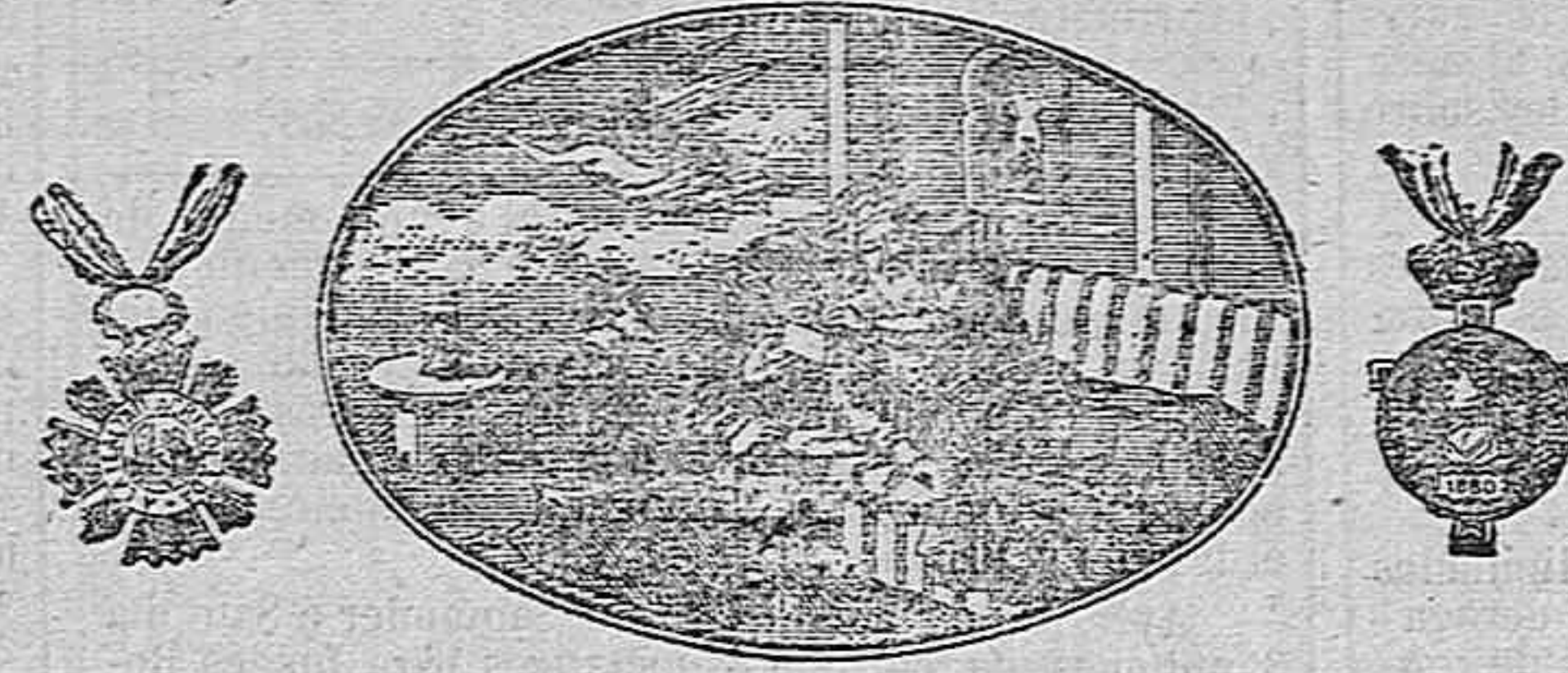
ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877.

Año XIII de su publicacion.—Cuatro reales.—Los pedidos á Eduardo Martínez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

Café NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID. (Ag.)

LA MAÑANA

En la imprenta de nuestro periódico se imprime á precios desconocidos y se hacen, en el tiempo que señalen las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

- Periódicos diarios.
- Periódicos semanales, etc.
- Revistas.
- Libros de todos tamaños.
- Folleto.
- Discursos.
- Comedias.
- Billetes.
- Memorias.
- Prospectos de todas clases.
- Anuncios.
- Recibos de inquilinato y otros.

- Fajas de periódicos.
- Etiquetas para botica, confiter y otros establecimientos.
- Oficios impresos.
- Membretes.
- Estados de todas clases.
- Idem para contabilidad.
- Libros de contabilidad.
- Carteles de iglesia.
- Se timbra de imprenta toda clase de papel.
- Esquelas de defuncion, y

TODA CLASE DE TRABAJOS RELATIVOS AL ARTE.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE JOSÉ VILLASANTE,

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta córte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricacion, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboracion.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

Conocer el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la eleccion de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefaccion de dichos granos, que es la más delicada operacion despues de la buena eleccion de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusion.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Jerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion.



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.



Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservacion del crédito de su mercancia, en la constancia de su fabricacion y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de menos coste con las primeras materias que entran en su confeccion.

Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Glicquot, Moët y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantizan la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL.

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior	54 rs.	arropa y 20 cuartos libra.
Id. 1.ª clase	48 id.	y 18 id. id.
Id. 2.ª clase	44 id.	y 17 id. id.
Id. Pinta	48 id.	y 18 id. id.
Id. Moreno	33 id.	y 13 id. id.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.ª española, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío.

Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadernada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.ª francés.

Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba.

En Peninsula 10 rs. vn.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc.

Especialidades: olivos herbíguines, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.